



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023 – 2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

MEMORÁNDUM N°400-2026-GADPRSJ-PJFT

De: Sr. José Flores Trejo; Presidente del GADPRSJ

Para: Michelly Pincay Troya- Secretaria del GADPRSJ

Fecha: Parroquia San Juan, 28 de Abril del 2026

Asunto: APROBACION DEL INFORME PRELIMINAR DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2025.

De mi consideración:

Por medio tengo a bien comunicar lo siguiente:

Se reviso el informe de la evaluación institucional y en cumplimiento al cronograma de Rendición de cuentas establecido para los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la fase 2 Evaluación de la Gestión y elaboración del Informe Institucional literal c) determina que tanto el formulario como el informe de rendición de cuentas deberán ser aprobados por la Máxima Autoridad, procedo con la aprobación del Informe Preliminar de Rendición de Cuentas 2025 del GAD Parroquial San Juan.

Razón que notifico a usted para los fines administrativos y legales pertinentes.

Atentamente

Sr. José Flores Trejo

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE SAN JUAN DE JUANA DE ORO.

G.A.D.
PARROQUIA RURAL SAN JUAN

FECHA: *Martes 28-04-2026*

HORA: *09:00 AM*

RECIBIDO POR